6.11. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL "Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-816.714,01
2. Ajustes del resultado.	-237.999,78
3. Cambios de capital corriente.	-862.789,72
4. Otros flujos de las actividades de actividades de explotación.	172.635,99
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).	**-1.744.867,52**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-).	-9.151.017,89
b) Inmovilizado intangible.	-25.000,00
c) Inmovilizado material.	-9.126.017,89
7. Cobros por desinversiones (+).	477.819,00
b) Inmovilizado intangible.	51.822,00
d) Inversiones inmobiliarias.	425.997,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	**-8.673.198,89**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	9.951.017,90
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	9.134.303,89
f) Otras aportaciones de socios (+).	816.714,01
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-1.215,41
b) Devolución y amortización de:	-1.215,41
4. Otras deudas (-).	-1.215,41
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 -11)	**9.949.802,49**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	**0,00**
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)	**-468.263,92**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**5.842.110,09**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**5.373.846,17**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN "Cuenta de Pérdidas y Ganancias"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	3.908.427,64
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	3.908.427,64
B.1) AL SECTOR PÚBLICO	3.064.511,64
B.2) AL SECTOR PRIVADO	843.916,00
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.586.560,32
A) INGRESOS ACCESORIOS y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	807.082,79
B) SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	7.779.477,53
B.2) COMUNIDAD AUTÓNOMA	3.060.851,77
B.4) OTROS ENTES	1.838.814,47
B.5) IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.879.811,29
6. GASTOS DE PERSONAL	-9.452.933,41
A) SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	-7.226.944,08
B) CARGAS SOCIALES	-2.225.989,33
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-4.113.278,34
A) SERVICIOS EXTERIORES	-4.007.537,05
B) TRIBUTOS	-88.591,29
C) PÉRDIDAS, DETERIORO y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	-17.000,00
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	-150,00
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-2.809.660,02
9. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO y OTRAS	2.892.023,81
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+ 8+9+10+11)	-988.860,00
12. INGRESOS FINANCIEROS	191.000,00
A) DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	191.000,00
A2) EN TERCEROS	191.000,00
13. GASTOS FINANCIEROS	-18.364,01
A) POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS	-16.714,01
B) POR DEUDAS CON TERCEROS	-1.650,00
15. DIFERENCIAS DE CAMBIO	-490,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	172.145,99
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-816.714,01
17. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	-816.714,01
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS.	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	**-816.714,01**

PLANTILLA DE PERSONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Categorías	Nº Total	Sueldos, Salarios y Asimilados	Seguridad Social	Coste Total
Gerente	1	69.649,32	15.897,00	85.546,32
Otros directivos				
Técnicos superiores	75	3.096.718,00	911.438,47	4.008.156,47
Técnicos medios	30	1.132.762,09	332.464,26	1.465.226,35
Administrativos	33	961.348,80	282.373,83	1.243.722,63
Obreros y Subalternos	5	134.528,71	39.364,26	173.892,97
TOTAL PERSONAL FIJO	**144**	**5.395.006,92**	**1.581.537,82**	**6.976.544,74**
Gerente				
Otros directivos				
Técnicos superiores	32	1.035.614,07	357.730,36	1.393.344,43
Técnicos medios	26	577.421,98	203.861,81	781.283,79
Administrativos	14	218.901,11	67.859,34	286.760,45
Obreros y Subalternos				
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	**72**	**1.831.937,16**	**629.451,51**	**2.461.388,67**
Gerente	1	69.649,32	15.897,00	85.546,32
Otros directivos				
Técnicos superiores	107	4.132.332,07	1.269.168,83	5.401.500,90
Técnicos medios	56	1.710.184,07	536.326,07	2.246.510,14
Administrativos	47	1.180.249,91	350.233,17	1.530.483,08
Obreros y Subalternos	5	134.528,71	39.364,26	173.892,97
TOTAL PERSONAL	**216**	**7.226.944,08**	**2.210.989,33**	**9.437.933,41**
Otros gastos no individualizables		15.000,00		15.000,00
TOTAL GASTO DE PERSONAL		**7.241.944,08**	**2.210.989,33**	**9.452.933,41**

BALANCE DE SITUACION

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

A) ACTIVO NO CORRIENTE	**46.383.639,83**
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.489.166,28
3. CONCESIONES	1.449.732,51
4. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS y SIMILARES	25.552,97
6. APLICACIONES INFORMÁTICAS	13.880,80
II. INMOVILIZADO MATERIAL	28.596.981,90
1. TERRENOS y CONSTRUCCIONES.	9.826.963,50
2. INSTALACIONES TÉCNICAS y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	12.832.880,44
3. INMOVILIZADO EN CURSO y ANTICIPOS.	5.937.137,96
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	12.115.578,24
1. TERRENOS	673.131,16
2. CONSTRUCCIONES	11.442.447,08
IV. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.	298.270,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	298.270,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.883.643,41
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3.882.998,49
5. OTRAS ACTIVOS FINANCIEROS	644,92
B) ACTIVO CORRIENTE	**14.479.872,90**
III. DEUDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A COBRAR	9.091.919,28
1. CLIENTES X VENTAS y PREST. DE SERVICIOS	953.929,18
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	33.867,57
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	8.104.122,53
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	14.107,45
VII. EFECTIVO y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	5.373.846,17
1. TESORERÍA	5.373.846,17
TOTAL ACTIVO (A + B)	**60.863.512,73**
A) PATRIMONIO NETO	**37.385.862,05**
A-1) FONDOS PROPIOS	4.016.843,66
I. CAPITAL	2.512.221,80
1. CAPITAL ESCRITURADO	2.512.221,80
III. RESERVAS	1.007.059,24
1. LEGAL y ESTATUTARIAS	502.444,36
2. OTRAS RESERVAS	504.614,88
VI. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	1.314.276,63
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	-816.714,01
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES y LEGADOS RECIBOS	33.369.018,39
B) PASIVO NO CORRIENTE	**11.555.756,46**
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	211.857,93
4. OTRAS PROVISIONES	211.857,93
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	222.642,98
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	222.642,98
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	11.121.255,55
C) PASIVO CORRIENTE	**11.921.894,22**
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	10.708.996,70
5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	10.708.996,70
V. ACREEDORES COMERCIALES y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.212.897,52
1. PROVEEDORES	335.636,79
3. ACREEDORES VARIOS	99.350,10
4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)	108.557,71
6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	647.839,32
7. ANTICIPOS DE CLIENTES.	21.513,60
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A + B + C)	**60.863.512,73**

ANEXO DE OPERACIONES DE CAPITAL. INVERSIONES

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

Proyecto	Isla	Presupuesto 2021	Ejercicios Posteriores
Repotenciacion Parque Eolico Tenefe	Gran canaria	20.000,00	40.000,00
Adecuación Al Procedimiento Po.12.3 para El P.e. M	La palma	403.200,00	60.000,00
Acondicionamiento del Área de Proyectos de Pozo Iz	La palma	6.164.000,00	350.000,00
Inversión Implantación Eerr y Efic Energ: Multi-Mi	La palma	95.000,00	0,00
Otros Proyectos, Tecnológicos y Cofinanciados	Al exterior	902.067,90	530.000,00
Plan de Equipamiento Informático y de Telecomunica	Region	150.000,00	100.000,00
Plan de Inversiones en Edificios y Construcciones	Region	216.750,00	95.000,00
Implantación Proyecto Eerr en La Gomera	Region	1.200.000,00	0,00
	Total	**9.151.017,90**	**0,00**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022 Y SU ADAPTACIÓN AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

1. DATOS GENERALES:

1.1. Ente: Instituto Tecnológico de Canarias, S.A, (ITC, S.A.)

1.2. Objeto Social/Fin fundacional:

El Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "ITC") es una Sociedad Mercantil Pública creada por el Gobierno de Canarias mediante Decreto 139/1992 del Gobierno de Canarias del día 30 de julio de 1992, y adscrita a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. La escritura pública de constitución fue otorgada el día 28 de agosto de 1992, con duración indefinida. El domicilio social se encuentra en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

La actividad de la Sociedad se enmarca, en el campo de la investigación, el desarrollo y la innovación, principalmente en el ámbito del Archipiélago Canario. Sus objetivos fundamentales son los de fomentar y apoyar la I+D+I del Archipiélago Canario, así como lograr una útil transferencia tecnológica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

ARTICULO 2º.- **Constituye su objeto**:

1. Aquellas actividades que impliquen un avance tecnológico a través de procesos de investigación y desarrollo y la impulsión y coordinación de la investigación aplicada a Canarias.

2. La potenciación del desarrollo del sistema productivo de la Comunidad; El fomento del nivel de formación empresarial de la Comunidad; Promover y facilitar la creación, el desarrollo y la asimilación de tecnología por las empresas canarias para la mejoría de la competitividad; El apoyo a aquellas actividades de desarrollo tecnológico y empresarial de mayor importancia estratégica en el desarrollo del sistema productivo de la comunidad; La aplicación de esta tecnología en el modelo económico generando un mayor crecimiento y bienestar social.

3. Prestar todo tipo de servicios de asistencia tecnológica al empresariado de la Comunidad. Así como la comercialización de los productos que se deriven de los proyectos de investigación y desarrollo afrontados y generados por este Instituto.

4. La participación en otras sociedades de análogo objeto para el desarrollo propio de esta sociedad, la compra y/o alquiler de inmuebles y edificios, terrenos y solares para usos comerciales e industriales, equipos e instalaciones y la contratación de trabajos, suministros y servicios exteriores necesarios para el desarrollo del objeto social de la Sociedad.

5. Potenciar programas de cooperación con instituciones de carácter nacional y supranacional en investigación y desarrollo y su aplicación en el ámbito de empresas

Canarias. La creación y participación en Institutos Tecnológicos específicos que desarrollen áreas prioritarias para la Comunidad.

2. ESTRATEGIA DEL ENTE:

2.1. Objetivos estratégicos del ente:

El ITC no dispone de un Plan estratégico actualizado, sin embargo, la entidad sigue los objetivos marcados por el Gobierno, asegurando siempre el equilibrio económico con la financiación que recibe e incorporando una serie de líneas estratégicas que se describirán en este apartado. El ITC, **desde el Acuerdo de Gobierno de 10 de febrero de 2012** , incorpora las Medidas de Racionalización del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias, adoptadas por Consejos de Gobierno de 1 de junio de 2004, y de 4 de octubre de 2005, que tratan de profundizar en la adaptación de las **funciones, recursos y organización** del Sector Público a las actuales exigencias de la economía regional, así como que las **actividades comprendidas en los objetos sociales de las empresas públicas se acomoden a las directrices fijadas por el Gobierno**, todo ello con el objetivo prioritario de mejorar la **eficacia y productividad** de las empresas públicas, asegurando su viabilidad económica medidas de racionalización que se están llevando a cabo en el marco.

Posteriormente, y con motivo de la negociación realizada en 2016 para la obtención de un acuerdo en materia de reducción salarial, estas medidas se actualizaron y reorganizaron en un **Plan de Reestructuración** que recogía el conjunto de medidas a aplicar orientadas hacia una serie de **líneas estratégicas** que entendemos deben constituir el armazón de la nueva estructura del ITC y que en última instancia buscan garantizar su sostenibilidad y viabilidad futura, además de incorporar la perspectiva del **Gobierno Abierto** en la cultura organizativa y en concordancia con la evolución de los recursos y capacidades en el tiempo, que otorgue al ITC capacidad de adaptarse a los cambios exigidos por la Sociedad en cada momento.

Estas **líneas estratégicas generales** son las siguientes:

a. Adaptar su estructura de costes a su estructura de financiación.

b. Adaptar los recursos y organización de la empresa al volumen de actividad de la empresa en cada momento.

c. Dotar a la organización de la empresa de flexibilidad suficiente para afrontar volúmenes de actividad variables en el tiempo.

d. Simplificación y mejora de los procedimientos, aplicativos y sistemas internos de gestión y control de la empresa.

e. Optimización y puesta en valor de los recursos y activos de la empresa.

f. Potenciar los mecanismos de relación con el tejido empresarial canario, y favorecer el trasvase de tecnología y la innovación para la satisfacción de las necesidades y mejora de la competitividad de las empresas canarias.

g. Potenciar las colaboraciones del ITC con el Gobierno y las corporaciones locales canarias, y fomentar el diseño y desarrollo de proyectos de tecnología e innovación de carácter estratégico, y adaptados a las características de cada territorio.

h. Mejora de la captación de financiación competitiva de convocatorias europeas por parte del ITC. Y adecuar la capacidad de ejecución real de estos proyectos por parte de la empresa a dicho nivel de captación de recursos.

i. Fomento y apoyo de las labores de internacionalización de las entidades y empresa canarias.

j. Apoyo a las actuaciones de cooperación al desarrollo con el exterior promovidas por el Gobierno de Canarias, AECID, EuropeAid.

k. Concentrar la actividad de los sectores de actividad de la Empresa para potenciar aquellos más directamente relacionados con la implementación de la Estrategia Europa 2020, así como la RIS3 de Canarias, que detalla la planificación estratégica correspondiente a los pilares de crecimiento inteligente y el crecimiento sostenible, apostando por nuevas líneas de investigación ajustadas a las fortalezas de nuestro territorio e impulsando el desarrollo del tejido productivo.

l. Mejorar e incrementar los niveles de transparencia y de acceso a la información pública.

m. Favorecer la gestión del cambio a través de la comunicación e información en Gobierno Abierto, facilitando al ciudadano el acceso a la información pública, y manteniéndola actualizada.

n. Incorporando la Responsabilidad Social Corporativa, como compromiso de la empresa e integrando en las políticas de gestión y funcionamiento la perspectiva social y medioambiental en sus objetivos económicos, promoviendo y participando en acciones para el beneficio de la sociedad en general y en colaboración con el tercer sector.

2.2. Objetivos/Actuaciones/Actividad a desarrollar durante el ejercicio 2022:

En base a las líneas estratégicas anteriormente descritas, los objetivos, actuaciones y actividad a desarrollar durante el 2022 se prevé que sean:

Objetivo 2022	Descripción	Resultado Esperado
Incremento de actividad	Se espera un incremento de actividad de un 5% con respecto al ejercicio anterior	+5%
Incrementar la captación de subvenciones y aportaciones dinerarias de explotación	Se prevé captación de fondos europeos procedentes de financiación para recuperación económica tras COVID 19 y mitigación cambio climático.	+10%
Incremento en la Ejecución de prestaciones de servicio al sector público en nuestra condición de medio propio, con respecto al cierre 2021	Desde 2019 se está llevando a cabo el nombramiento del ITC como medio propio de la Administración Pública en general, así como de sus organismos dependientes y parte del incremento de actividad que se viene llevando a cabo es por esta naturaleza de encargos.	+ 5%
Incremento en ejecución de colaboraciones con entidades privadas y tercer sector, con respecto al cierre 2021	Se alcanzó el indicador, se está intentando diversificar la forma de financiación del ITC, de forma que se intentan captar también colaboraciones y prestaciones de servicios con entidades privadas.	+10%

ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN:

A lo largo de 2022, el **Departamento de Agua** realizará las actividades previstas en los proyectos con cofinanciación europea en curso, algunos siendo coordinador*: (ABACO*, MITIMAC, RESCOAST*, MACCLIMA, VERCOCHAR correspondientes al Programa MAC; EERES4WATER correspondiente al programa Atlantic Área; LIFE NIEBLAS del programa LIFE; AGRICULTURE 2.0, proyecto CDTI en Marruecos sobre aplicación de sensorización y energía solar fotovoltaica para bombeos en la agricultura; DESAL+ START-UPS proyecto con el Cabildo de Gran Canaria de compra pública precomercial en desalación, así como arrancar con varios proyectos pendientes de aceptarse a finales de 2021.

Además, en la anualidad 2022 el Departamento preparará candidatura para nuevas convocatorias en las que presentar propuestas de proyectos de cara a ser comenzados a mediados de 2023.

Se ejecutarán servicios especializados para pymes que tienen financiación europea en el marco del DESAL+ LIVING LAB liderado por el ITC, plataforma de I+D+i que tratará de incorporar la parte privada de forma activa. Se ejecutarán encargos para el Gobierno de Canarias y para Cabildos (Industria, Aguas, Agricultura, Medioambiente), así como se tratará de incrementar la cartera de servicios especializados de consultoría técnica, tanto a nivel regional como internacional (Cabo Verde, Mauritania, Consejos insulares de Aguas, Ayuntamientos, etc.). En paralelo, el Departamento apoyará a las empresas que actualmente explotan resultados y productos del Departamento. Se continuará con la promoción de la divulgación de resultados, formación, así como la mejora de la capacitación técnica de los integrantes del Departamento.

En la anualidad 2022 la actividad del **Departamento de Análisis Ambiental** tiene como objetivo prioritario la ampliación de su alcance de acreditación, incrementando el número de plaguicidas que analiza en su ensayo de análisis pro cromatografía de gases acoplado a un detector de espectrometría de masas, GC-MS/MS y, abordando el alcance abierto en matrices vegetales frescas, lo que supone que el Laboratorio podrá realizar análisis de residuos de plaguicidas acreditados en cualquier material vegetal fresco que reciba. La auditoría de evaluación, que realizará la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC, está prevista para el mes de enero de la anualidad 2022. La obtención del alcance abierto y la ampliación del número de

plaguicidas incluidos en dicho alcance, supondrá un importante avance para el Laboratorio en la realización de su trabajo como Laboratorio Oficial del Gobierno de Canarias en materia de residuos de plaguicidas, realizando los análisis de residuos correspondientes a la ejecución de los planes de vigilancia en materia de productos fitosanitarios competencia de las Administraciones Públicas Canarias. El siguiente paso en la ampliación del alcance del Laboratorio depende de la incorporación de nueva instrumentación analítica, concretamente un equipo de cromatografía líquida con detector de espectrometría de masas, que el laboratorio espera poder incorporar en la anualidad 2022. Paralelamente al desarrollo de la actividad principal del Departamento con residuos de plaguicidas, en 2022 continuará el desarrollo de la línea de trabajo de estudio de las relaciones isotópicas de elementos estables en productos agroalimentarios de Canarias, como herramienta de identificación del origen geográfico de estos productos. En lo que respecta a Proyectos de Investigación, el Departamento continuará con la ejecución las tareas correspondientes al Proyectos de Cooperación en el que participa en 2022, Vercochar, Proyecto que finaliza en la anualidad 2022, en el cual el Departamento desarrolla una actividad de estudio del comportamiento ambiental de insecticidas organoclorados históricos, concretamente el Dieldrin, que actualmente aún persiste en los suelos agrícolas de Canarias y que ocasiona problemas de residuos en productos vegetales, especialmente en productos de la familia de las cucurbitáceas, por translocación desde el suelo hasta el material vegetal. En este Proyecto el Departamento estudia las posibilidades de utilizar enmiendas con biochar en los suelos como herramienta de mitigación parcial de la translocación de Dieldrin desde el suelo contaminado. En relación a nuevos Proyectos de investigación, el Departamento está a la espera de la resolución de Proyectos presentados durante la anualidad 2021 en dos convocatorias públicas.

El **Departamento de Biotecnología** continuará durante el ejercicio 2022 mejorando, fortaleciendo, y consolidando el Área de Desarrollo Tecnológico-Industrial de Biotecnología Azul en Pozo Izquierdo, junto con la Incubadora de Alta Tecnología (IAT) de Biotecnología Azul y Acuicultura, marcada por la estrategia establecida en la Plataforma BIOASIS Gran Canaria para seguir optimizando las capacidades de infraestructuras y equipamientos de esta zona dirigidas a, prestar y garantizar un mejor soporte y apoyo logístico-científico-tecnológico a las empresas del sector (incubadas/alojadas en dicho área o anexas a ella), apoyar la generación y testeo de nuevos desarrollos tecnológicos en sistemas productivos y procesados del sector Biotecnología Azul, y/o constituir un espacio idóneo en el que se puedan albergar todas aquellas entidades, empresas o emprendedores que quieran desarrollar sus proyectos industriales, experimentales y/o novedosos en este sector de la Biotecnología Azul y la

Acuicultura. Además, se seguirá apoyando la generación y testeo de nuevos desarrollos tecnológicos en sistemas productivos y procesados del sector de la biotecnología azul, e innovar, desarrollar, mejorar y optimizar tecnologías de cultivo y de procesado de estas nuevas cepas nativas para poder transferirlas al tejido productivo empresarial. Esta actividad de I+D se seguirá cofinanciando a través de proyectos nacionales o europeos, así como a través de subvenciones nominativas específicas para ello y/o prestación de servicios a empresas privadas e instituciones públicas canarias, como los proyectos MAC MACBIOBLUE, REBECA, REBECA CCT, ISLANDAP ADAVANCED, MIMAR+, y las subvenciones SEIDI I, SEIDI AMP, SEIDI II-I, SEIDI II-P, …

Durante el año 2022, los objetivos que se marca el **Departamento de Computación Científica y Tecnológica** están centrados en cuatro líneas de actuación. La primera línea está focalizada en el impulso de la Administración Electrónica en Canarias y sistemas de gestión empresarial para empresas públicas. Estamos mejorando nuestra herramienta FAP, dotándola de nuevas funcionalidades (Explotación de datos – cuadros de mandos – activación servicios SVD- ...etc), que serán de gran utilidad para los gestores, también queremos aplicar técnicas de Inteligencia Artificial a favor de la gestión de subvenciones (temas innovadores que queremos estudiar durante el año 2022). Se continuará con el ofrecimiento de los servicios de implantación de herramientas de administración electrónica, para la gestión de subvenciones a diferentes departamentos del Gobierno de Canarias. Actualmente ofrecemos los servicios a las siguientes entidades, y queremos continuar dándoles servicios, como son la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (con más de 40 convocatorias de ayudas), la Dirección General de Promoción Económica (4 convocatorias), al Servicio Canario de Empleo (con más de 4 convocatorias) de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, la Dirección General de Energías – Consejería de Transición Ecológica (con más de 5 convocatorias), la Dirección General de Industria y Comercio y consumo (con más de 3 convocatorias), de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio. En el año 2021 hemos iniciado una colaboración – trabajo conjunto con la DGTNT para impulsar el desarrollo de una nueva herramienta de gestión de subvenciones a nivel corporativo, durante el año 2022 será una de nuestras prioridades. También tenemos el propósito de ofrecer nuestros servicios a las corporaciones locales – Cabildos y Ayuntamientos. Por otro lado, se continuará mejorando e impulsando el desarrollo de un sistema de gestión empresarial, focalizado en la actividad que realiza en Instituto Tecnológico de Canarias, para la gestión de sus fuentes de financiación, como pueden ser proyectos tipo MAC, H2020, CDTI, encomiendas, subvenciones, etc. En el año 2022, con el Sistema de Gestión ya finalizado y consolidado, haremos presentaciones a

entidades públicas que pudieran estar interesadas, con el ánimo de implantarlo en otras organizaciones La segunda línea de trabajo está focalizada en realizar proyectos en la línea de realidad virtual – aumentada. Se prevé la realización de proyectos relacionados con realidad aumentada, para facilitar la comunicación científica a los ciudadanos. Se continuará formando y transfiriendo conocimiento a alumnos para que adquieran experiencia y se les facilite su incorporación en el mundo laboral. Potenciaremos la realización de servicios en esta línea dirigiéndonos al sector educativo, donde queremos impulsar acuerdos con centros educativos para potenciar el uso de estas tecnologías para facilitar el aprendizaje., La tercera línea de trabajo está dirigida a satisfacer las necesidades TIC´s de los departamentos de I+D+i del ITC. Se continuará trabajando en los proyectos MAC y H2020, en los que participa el Departamento, en colaboración con otros departamentos del ITC e instituciones externas que los lideran (como Nauticom – Adaptares – Desal+, Datalab, Climarisk, PlanClimac, Nextgendem, Dynamic-eGovernment, Life Nieblas, etc.), donde desarrollamos herramientas que facilitan las tareas – trabajos de los investigadores de estos proyectos (Software de gestión – monitorización – visualización de datos // Predicción…etc., vinculado a las áreas de conocimiento del ITC relacionadas con Energías Renovables, Agua, Bioinformática, Cambio Climático.).

La línea cuarta, relacionada con potenciar el uso de las TIC en sectores estratégicos para Canarias (sector Turístico y sector Agrícola). Se pretende fomentar el uso de las TIC's a favor del sector primario – agricultura, y turismo (implantando soluciones que ya hay en el mercado, así como realizar nuevos desarrollos). Se continuará con la estrategia de impulsar la industria TIC en Canarias y apoyar a la internacionalización de las empresas TIC's en los países vecinos (Marruecos – Cabo Verde), en sectores estratégicos para Canarias. Todas estas actuaciones estarán alineadas con los objetivos generales de la RIS-3 de Especialización Inteligente, con una especial apuesta por el uso de las TIC's (crecimiento digital), contribuyendo a convertir Canarias en una región de referencia internacional en el uso de las TIC's.

En 2022 el **Departamento de Energías Renovables** dará un impulso a la actividad relacionada con la integración de energías renovables con tecnologías del hidrógeno, y se irá un paso más aguas abajo con la creación de una pequeña biorefinería, que partiendo de hidrógeno verde pretende la síntesis de combustibles. Se reforzarán las nuevas líneas de trabajo entre las que figura las energías renovables marinas, especialmente la eólica off-shore, prestando servicios a empresas que desean desarrollar proyectos en Canarias. Se reforzará la plataforma BloenergyLab con la que se busca dar apoyo a nuevos proyectos de valorización energética de fracción orgánica de residuos. La actividad en Generación Distribuida se centrará

en mantener el apoyo al despliegue en La Gomera del sistema "multimicrogrid", y el apoyo a la ceración de Comunidades energéticas en todas las islas. Se avanzará también en la consolidación del micro-red de Pozo Izquierdo que permitirá la autosuficiencia energética de las instalaciones del ITC. Se avanzará en el modelado y análisis dinámico de las redes eléctricas insulares, en la movilidad sostenible, en la geotermia y en la promoción de energía solar térmica, redes de calor y arquitectura bioclimática.

Se seguirá apoyando al Gobierno de Canarias en la definición e implementación de políticas regionales que buscan impulsar las EERR y la eficiencia energética. Se seguirá gestionando el Observatorio Energético de Canarias (OECan) y el apoyo a la elaboración y seguimiento del Plan de Transición Energética de Canarias (PTECan). A los Cabildos insulares se les apoyará en la planificación territorial energética y en la promoción de proyectos de EERR en el ámbito insular. A los Ayuntamientos se les seguirá apoyando en la elaboración de planes de desarrollo sostenible (PACES e IERs).

Se mantendrá la contribución a los esfuerzos para transferir tecnologías energéticas limpias a países menos desarrollados, especialmente de la costa occidental de África, pero intentando ampliar a Latinoamérica. Se mantendrá presencia en el sureste asiático a través de la participación en el proyecto MESfIA.

Para financiar toda la actividad se prestarán servicios a empresas privadas e instituciones públicas canarias y se seguirán haciendo esfuerzos en preparación de nuevas propuestas para convocatorias de programas europeos, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones multilaterales que financien proyectos de en el ámbito de las EERR y la eficiencia energética.

En el 2022 el **Departamento de Ingeniería Biomédica** seguirá sus actividades de I+D+i relacionadas con la reconstrucción y regeneración ósea que encuentran aplicaciones en el desarrollo de implantes a medida. Se abrirán nuevas líneas de desarrollo en el sector Maxilofacial-Dental potenciando la línea de ortognática y de los implantes subperiósticos para pacientes con grandes déficits óseos. En el sector torácico y ortopédico se desarrollarán soluciones extensibles que puedan permitir el crecimiento de los pacientes pediátricos. Se potenciará la colaboración con empresas locales de otros sectores que presenten sinergias sobretodo en fabricación aditiva. Se participará en nuevas convocatorias competitivas que nos ayuden a financiar nuestra actividad de investigación y desarrollo. Nos trasladaremos a nuevas instalaciones y trabajaremos en mejorar nuestro sistema de Calidad relacionado con los procesos de diseño y fabricación. Se seguirá nuestra colaboración con Osteobionix para la

comercialización de los resultados de I+D+i. Se realizarán varias validaciones para implantes articulares de clase III estudiando el desgaste comparativo de materiales implantables como el Ti6Al4V y el acero al cromocobalto en acoplamiento a materiales poliméricos como el peek y el polietilene de alto peso molecular. Se validarán también procesos de limpiezas de aceites de cortes y taladrinas en piezas mecanizadas por torno o fresadora. Estas validaciones nos ayudaran a redactar nuevos procedimientos de trabajo para documentar un sistema de gestión de la calidad inspirado en la ISO: 13485.

Se explorarán colaboraciones estratégicas con empresas nacionales del sector dental y con fabricantes en países extranjeros, especialmente en Italia y Alemania.

El **Departamento de Innovación** tiene entre sus objetivos principales, durante 2022, seguir prestando servicios instrumentales de fomento de la I+D+i a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo y a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio, coordinando y apoyando en los Planes y Políticas de I+D+i y de Desarrollo Industrial, dando soporte en la actualización de la S3 de Canarias, elaborando estadísticas e informes para el Observatorio Industrial de Canarias, difundiendo la Ciencia y la Innovación en Canarias, dando apoyo a los clúster y soporte a la gestión de convocatorias de I+D+i, el mantenimiento de la web Emprender en Canarias, con sus especializaciones en economía social, emprendimiento verde y azul, apoyando la empleabilidad en el marco de la economía azul a través de la organización de la segunda anualidad de Feria FARO de fomento del empleo e innovación en el sector marítimo, etc. Se mantendrán los proyectos y actuaciones cuyos objetivos son el asesoramiento empresarial en I+D+i (Red CIDE), fomento del emprendimiento, creación y consolidación de EIBC (empresas innovadoras basadas en conocimiento), etc.; se participará activamente en proyectos europeos de transferencia e internacionalización de la I+D+i, iniciándose un nuevo contrato de la Enterprise Europe Network incluyendo el asesoramiento empresarial E3, apoyo al emprendimiento a través del proyecto OPEN EYE 11 y en redes relacionadas con la actividad del departamento, como ANCES y EBN. Se gestionarán los proyectos europeos en curso, como Forward, Smart BEEJS, Ris3net II, Tourisme, COVID19 Digital Response, internacionalización de la formación en coche eléctrico, entre otros, y se explotará la potencialidad del instrumento Horizonte Europa para la captación de fondos. Se espera tener un papel activo en la creación y coordinación del Centro de Innovación Digital de Canarias y de la Red de Apoyo a la Digitalización en Canarias.

A lo largo del año 2022 el **Departamento de Servicios Institucionales y Metrología**, continuará con la gestión de los Laboratorios Oficiales de Metrología, y con la prestación de Servicios de Metrología a empresas privadas, fundamentalmente en el área de Combustibles. En lo que respecta a la gestión de programas públicos de la Administración, se seguirá prestando apoyo a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) en la Gestión de las distintas Convocatorias de I+D, a la Dirección General de Promoción Económica en la Gestión de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Inversión de Pymes en Canarias al SCE en la gestión íntegra de la Convocatoria de Tarifa Plana de Autónomos, con la Dirección General de Energía en la gestión de la Convocatoria de Autoconsumo en el Sector Residencial, con la Dirección General de Industria en la gestión de las convocatorias de Modernización de empresas del Sector Industrial y Regeneración de áreas Industriales y con la CDSIDJ, en la gestión de la Convocatoria de Concesión de Subvenciones a proyectos destinados a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asimismo, se continuará mejorando los sistemas de calidad del Laboratorio de Combustibles de cara a una futura acreditación del mismo.

En cuanto a la actividad de promoción de la Economía Circular, se fomentará más activamente la colaboración con empresas que quieran emprender Proyectos de Economía Circular y con diferentes administraciones que muestren interés en la promoción y difusión de buenas prácticas y proyectos en este ámbito. Asimismo, se continuará la ejecución de las tareas programadas dentro del Proyecto RESCOAST correspondiente al Programa MAC.

En cuanto a la actividad de promoción de la Economía Circular, se fomentará más activamente la colaboración con empresas que quieran emprender Proyectos de Economía Circular y con diferentes administraciones que muestren interés en la promoción y difusión de buenas prácticas y proyectos en este ámbito. Asimismo, se iniciará la ejecución de las tareas programadas dentro del Proyecto REDCOAST correspondiente al Programa MAC.

El **Departamento de Sociedad de la Información**, durante el año 2022, tiene previsto mantener los servicios que presta a la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, vía encomiendas, en el programa para el "Fomento de las Competencias Digitales en Canarias", CODECAN; en el desarrollo de estudios específicos y boletín de actualidad para el Observatorio Canario de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información unido a las labores de evaluación de la RIS3 y trabajos en la nueva Estrategia

Canaria de Especialización Inteligente (S4); en el soporte de convocatorias de subvenciones de la ACIISI (Transformación Digital, Competencias Digitales y Red Cide); en el asesoramiento en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información; así como en la monitorización del espectro radioeléctrico.

En relación a las líneas de I+D del departamento, se buscará una mayor especialización en los servicios que se prestan con las "operaciones de vuelos no tripulados (drones)", con la incorporación de actividades de post-procesado al vuelo a través de sistemas GIS así como de algoritmos de inteligencia artificial. Se seguirán con los trabajos en el proyecto VERCOCHAR, buscando abrir mayores colaboraciones con otras entidades públicas y I+D de Canarias. Por otro lado, se fortalecerán las capacidades en impresión 3D así como en electrónica programada e inteligencia artificial, buscando potenciar el servicio de desarrollo de prototipos TIC a entidades y empresas. Se continuará trabajando en el desarrollo propio de equipo de medida de TDT y de FM para su posterior implementación en la red de monitorización.

3. DATOS PRESUPUESTARIOS:

3.1. Presupuesto de Capital:

Respecto del Presupuesto de Capital (Estado de flujos de Efectivo) destacan los siguientes epígrafes:

- Cobros por Subvenciones, donaciones y legados recibidos por 9.134.303,89€ que básicamente se descompone en la Aportación dineraria La Gomera 100% Sostenible que ha sido concedida hasta finales de 2022 estimándose una ejecución de 1,2 millones de euros que corresponden a ejercicios anteriores concedidos mediante abono anticipado.

En la misma situación se encuentran 3 proyectos de los Fondos de Reconstrucción que van a tener ejecución entre 2021 y 2023, considerando la parte a ejecutar en 2022 dentro de la financiación de Capital obtenida por ITC, y que asciende a un total de 5,9 millones de euros. El resto corresponde a diversos proyectos de la segunda convocatoria MAC y que tienen ejecución hasta 2023, considerándose esta partida cercana al millón de euros.

- Cobros por desinversiones del EFE por 477.819,00 euros, se corresponden mayoritariamente con la baja de la participación de las UTES en las que participa respecto a los edificios de los Parques Tecnológicos de Fuerteventura y Gran Canaria, y su correspondiente baja del inmovilizado que figura en Balance compensando los gastos de explotación y gestión de cada ejercicio contable.

- Pagos por inversiones, por 9.151.017,89 euros, destacan el acondicionamiento del Área de Proyectos de Pozo Izquierdo por 6.164.000,00 euros y las inversiones en renovables derivadas del proyecto en La Gomera por 1.200.000 euros, inversiones necesarias para llevar a cabo los objetivos de los proyectos MAC de la segunda convocatoria por valor de 902 mil euros, la terminación de las repotenciaciones de los Parques Eólicos de Tenefé en el Área de Pozo Izquierdo y de Manchas Blancas en la Isla de La Palma y otras pequeñas inversiones necesarias para mantener la actividad del ITC.

3.2. Presupuesto de Explotación:

La justificación de las principales partidas de ingresos y de gastos del Presupuesto de Explotación son:

- Ingresos por prestación de servicios, de 3.908.427,64 euros, que se descompone en ingresos derivados de encargos procedentes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, por 3.064.511,64 euros, y de la prestación de servicios al sector privado por 843.916,00 euros. Estas cifras se mantienen significativamente muy cercanas a la previsión de cierre del ejercicio 2021.

- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, de 7.779.477,53 euros, que se descompone en subvenciones concedidas con cargo al Presupuesto 2022 de la Comunidad Autónoma de Canarias por 3.060.851,77 euros, de los cuales 1.120.764,77 euros son de aportaciones recibidas con abono anticipado en ejercicios anteriores; y subvenciones concedidas por otros entes por 1.838.814,47 euros. Se tiene previsto un incremento de actividad superior a la ejecución prevista para 2021 y todo ello motivado por el gran impulso que lleva el ITC a lo largo de estos últimos ejercicios.

- Ingresos accesorios a la explotación que se componen de ingreso por el arrendamiento a terceros de espacios en las diversas instalaciones de que dispone el ITC por importe de 426 mil euros y que supone una cifra muy similar a la que se viene llevando a cabo en todos estos ejercicios, al tratarse de contratos en vigor y que sólo sufre el incremento del IPC anual. Los otros Ingresos por servicios diversos son relativos a otros servicios que presta el ITC dentro de sus áreas de actividad, tales como la Producción de energía o servicios de vuelos de drones que presta a terceros.

A nivel de Gastos de Explotación, las partidas más importantes que nos encontramos son:

- Gastos de personal, esta partida asciende a 9,45 millones de euros, no se ha previsto inicialmente para 2022 ningún incremento de plantilla con respecto a la previsión de cierre 2021. Y para su análisis distinguimos entre personal fijo y eventual, el personal fijo pasa de 148

personas a 151, tres más, esta diferencia corresponde a la tasa de reposición que siempre es previa autorización y alguna persona que se reincorpore de su excedencia. Esto hace que el personal eventual disminuya en cuanto a número de efectivos y formen parte del personal fijo del ITC. La única diferencia que se encuentra con respecto a 2021 se encuentra en los gastos sociales, ya que en 2021 esta cifra se eleva 81 mil eur por indemnizaciones pagadas y no previstas inicialmente.

- Otros Gastos de Explotación. Son los relativos a Servicios Exteriores, estos se incrementan por el incremento del gasto variable, si se incrementa la actividad en proyectos de I+D+i, es necesario realizar un mayor porcentaje de gasto variable, mientras que el coste fijo del ITC se mantiene sin variación debido a la contención de gasto que lleva realizando desde años atrás.

- El resto de gastos son los relativos a tributos por los pagos de IAE, IBI, Impuesto de Vehículos e Impuesto grabado a los ingresos de la Producción Eléctrica que se mantienen en el tiempo, así como los gastos de amortización del Inmovilizado que quedan compensados con la imputación de subvenciones de capital por aquellas inversiones financiadas con fondos subvencionados y que permite llevar a ingresos el mismo importe que el flujo de amortización que sufren.